

Resolución

N° 05328/2019

Expediente

2019-88-02-00212

Acta N°

01130/2019

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por el Sr. Guillermo Ferrari, solicitando se declare de interés departamental el proyecto de la emisora liceal Radio 90.9 FM, que brindará cobertura periodística durante la Copa América 2019;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión de fecha 11 de junio de 2019, en resolución N° 195/2019;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo N° 1 del Decreto 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1°- Declárese de Interés Departamental las actividades que se realicen con motivo de la cobertura periodística de la "Copa América 2019", por parte del equipo de la emisora 90.9 FM del Liceo N.º 1 de la ciudad de San Carlos, que se llevará cabo durante los meses de junio y julio de 2019.

2°- Por Dirección de Administración Documental notifíquese y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones. Hecho, vuelva a la Junta Departamental.

[Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverria el 03/07/2019 15:37:58.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 03/07/2019 18:00:55.](#)